RADICADO: 68276418900520200016800
PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: COOPMUTUAL
DEMANDADO: JHON EDINSON GUALDRON CAMACHO
MARTIN VILLAREAL DURAN

Al despacho del señor Juez informando que existen depósitos judiciales por $5´000.000 de los cuales se ordenó pagar $4´500.000,oo. Floridablanca, catorce (14) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

KARHOL AMALIA SERRANO SANCHEZ
SECRETARIA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAMÚLTIPLE DE FLORIDABLANCA

Floridablanca, catorce (14) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

Revisado el expediente se observa que mediante auto del 05 de octubre de 2021 se aprobó la liquidación de crédito que obra en el archivo virtual 26 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS ($4´510.185,oo) y costas por CIENTO VEINTE MIL PESOS ($120.000,oo).

Teniendo en cuenta que las sumas depositadas en la cuenta de este Juzgado con ocasión de la aplicación de medidas cautelares superan los valores antes señalados se procede a realizar una liquidación actualizada a la fecha para determinar si resulta procedente terminar el proceso.

Para el efecto se tiene en cuenta como capital la suma de TRES MILLONES VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS ($3´022.380,oo), intereses acumulados liquidados hasta el 11 de mayo de 2021, se adiciona la suma de CIENTO VEINTE MIL PESOS($120.000,oo) por costas y los intereses hasta el 14 de diciembre de 2021. Finalmente se abonan los CINCO MILLONES DE PESOS ($5´000.000,oo) consignados en la cuenta de depósitos judiciales. Lo anterior como se muestra en la siguiente tabla:

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE FLORIDABLANCA

RADICADO # 2020-168 TITULO: 0

Metodología: Aplicación interés moratorio equivalente al Interés Bancario Corriente multiplicado por 1.5 y teniendo en cuenta las variaciones de la Superintendencia Bancaria, hasta la fecha.

$im=\{[(1+t)^{n/365}]-1\}xC$ (t= tasa de interés del periodo vencido, n= número de días y C= capital).

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)
#	FECHA	CONCEPTO	DIAS	IBC % EA	IBC*1.5 % EA	USURA % EA	TASA INT % EA APLICADA	TITULO EN MORA	CUOTA PAGADA	GASTOS DEL PROCESO	INTERESES CAUSADOS	INTERESES PAGADOS	INTERESES POR PAGAR	SALDO X PAGAR ACUMULADOS	AMORTIZACIÓN A CAPITAL	SALDO CAPITAL	SALDO CREDITO
0	12-may-21	Saldo inicial		17,22%	25,83%	25,83%	25,83%	$0,00	$0,00	$0,00				$1.487.805,00		$3.022.380,00	$4.510.185,00
1	30-jun-21	Intereses de mora	49	17,21%	25,82%	25,82%	25,82%	$0,00	$0,00	$0,00	$94.627,18	$0,00	$94.627,18	$1.582.432,18	$0,00	$3.022.380,00	$4.604.812,18
2	31-jul-21	Intereses de mora	31	17,18%	25,77%	25,77%	25,77%	$0,00	$0,00	$0,00	$59.433,10	$0,00	$59.433,10	$1.641.865,28	$0,00	$3.022.380,00	$4.664.245,28
3	31-ago-21	Intereses de mora	31	17,24%	25,86%	25,86%	25,86%	$0,00	$0,00	$0,00	$59.620,34	$0,00	$59.620,34	$1.701.485,62	$0,00	$3.022.380,00	$4.723.865,62
4	30-sep-21	Intereses de mora	30	17,19%	25,79%	25,79%	25,79%	$0,00	$0,00	$0,00	$57.527,97	$0,00	$57.527,97	$1.759.013,59	$0,00	$3.022.380,00	$4.781.393,59
5	31-oct-21	Intereses de mora	31	17,08%	25,62%	25,62%	25,62%	$0,00	$0,00	$120.000,00	$59.120,76	$0,00	$59.120,76	$1.818.134,34	$0,00	$3.022.380,00	$4.960.514,34
6	30-nov-21	Intereses de mora	30	17,27%	25,91%	25,91%	25,91%	$0,00	$0,00	$0,00	$57.769,37	$0,00	$57.769,37	$1.875.903,71	$0,00	$3.022.380,00	$4.898.283,71
7	14-dic-21	Intereses de mora	14	17,46%	26,19%	26,19%	26,19%	$0,00	$5.000.000,00	$0,00	$27.087,41	$27.087,41	$0,00	$0,00	$3.097.008,88	-$74.628,88	-$74.628,88

Floridablanca, Diciembre 14 de 2021

TOTALES						
CAPITAL	OTROS INTERESES	TOTAL INTERES DE MORA	TOTAL GASTOS DEL PROCESO	TOTAL DE ABONOS	SALDO A LA FECHA A FAVOR DE LA PARTE:	0/01/1900
						DEMANDANTE
$ 3.022.380,00	$ 1.487.805,00	$415.186,12	$120.000,00	$ 5.000.000,00	$ 45.371,12	

ELABORO: 0

TOTAL OBLIGACION A CARGO DEL DEMANDADO	TITULOS PAGADOS CON ANTERIORIDAD	TITULOS A PAGAR AL DEMANDNATE	SALDO PENDIENTE POR PAGAR EL DEMANDADO
$ 5.045.371,12	**$ 0,00**	**$ 5.000.000,00**	**$ 45.371,12**

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAMÚLTIPLE DE FLORIDABLANCA

Así las cosas, abonados los CINCO MILLONES DE PESOS ($5´000.000,oo) consignados en la cuenta de depósitos judiciales, queda un saldo por pagar a la fecha de CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON DOCE CENTAVOS ($45.371,12), razón por la cual no es posible terminar el proceso en este momento.

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE FLORIDABLANCA
Para notificar a las partes el presente auto se fijó en estados No 192, en lugar público de esta secretaria del Juzgado, hoy 15 de diciembre de 2021 a las 8:00 a.m.
Floridablanca,

KARHOL AMALIA SERRANO SÁNCHEZ
SECRETARIA

NOTIFÍQUESE,
K

GERMÁN RINCÓN DURÁN
Juez

Firmado Por:

German Rincon Duran
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 006
Floridablanca - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cb52c7b41bcfcfccf1b8d899984e47d8665e764701bfb02a5aa8c2a97b4bba6e**
Documento generado en 14/12/2021 11:44:56 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica